





DTA-1992

Leticia, 10 de diciembre de 2020

Señor DAVID PÉREZ PIÑEROS Barrio Once de Noviembre Celular 3207413261 Ciudad

Asunto: Citación notificación personal Resolución DTA No.1506 del 16 de noviembre de 2016.

Cordial saludo;

Comedidamente se le solicita presentarse en las oficinas de CORPOAMAZONIA, ubicadas en la Carrera 11 No. 12–45 Barrio Victoria Regia de la ciudad de Leticia, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, con el fin de ser notificado de la Resolución DTA No.1506 del 16 de noviembre de 2016, "Por medio de la cual se profiere decisión de primera instancia y se impone una medida Sancionatoria dentro del Proceso de código PS-06-91-001-019-014 adelantado en contra del señor DAVID PEREZ PIÑEROS identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.056.735 y LIBARDO LOPEZ sin identificar".

De no ser posible la notificación personal se procederá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónico que reposa en el expediente, el cual tendrá la misma validez legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(código contencioso administrativo).

Atentamente,

LUIS FERNANDO CUEVA TORRES

Director Territorial Amazonas

Corpoamazonia

Elaboró: Amparo B. SE - DTA 3

Con Copia al Expediente: PS-06-91-001-019-014.